



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE
HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL
BICENTENARIO DEL PASO
A LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL
GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES”

SAN JOSÉ DE METÁN, 29 de Noviembre de 2021

EXPTES N° 1530/2021 y 23.098/2021

RESOLUCIÓN SRMRF N° 103/2021

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se han comparado tres presupuestos en razón al monto y la necesidad y urgencia de las adquisiciones.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 367.500,00 (Pesos trescientos sesenta y siete mil quinientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.098/2021, adelanto N° 27.472 – ACPR N° 45/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Enero y Febrero/21.

Que, Dirección de Sede eleva una primera rendición por un monto de \$ 40.500,00.- (Pesos cuarenta mil quinientos con 00/100), compuesta por una única factura relativa a la compra y colocación de policarbonatos en el comedor universitario, con detalle obrante en Expte 1530/21.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura relativa a la compra y colocación de policarbonatos en el comedor universitario de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 27472, por la suma de \$ 40.500,00.- (Pesos cuarenta mil quinientos con 00/100), monto que Dirección de Sede eleva como primera rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en expediente 1530/21 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
A.0020.033.005.000.11.05.00.00.05.00.2.5.8.0000.1.21.3.4	\$40.500,00

Handwritten signatures and initials.

Fondos otorgados: ----- \$ 367.500,00
Primera Rendición: ----- \$ 40.500,00 Res SRMRF N° 103/2021
Saldo: ----- \$ 327.000,00



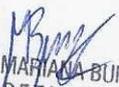
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

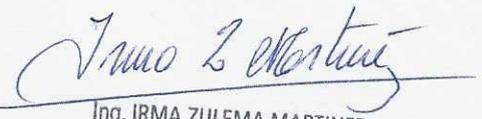
“2021- AÑO DE
HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL
BICENTENARIO DEL PASO
A LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL
GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES”

ARTÍCULO 2º.- Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA